69739 AVALUO CATASTRAL Y FECHA DE REMATE 2021-00557

Brayam Felipe Bejarano Duran <brayam.bejarano@cobranzasbeta.com.co>

Lun 4/03/2024 3:04 PM

Para:Juzgado 08 Civil Municipal - Quindío - Armenia <j08cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

69739 MEMORIAL.pdf;

Señor

JUEZ 08 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA.
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: WILSON ANGARITA GOMEZ
RAD: 2021-00557

Mediante la presente me permito allegar memorial del asunto.

Agradezco la atención.

--
Cordialmente,

Brayam Felipe Bejarano Duran
Abogado Interno
Promociones y Cobranzas Beta
Calle 19 No. 12-41 Of 004 Centro Comercial Altavista, Armenia
Cel 3213171629

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

Promociones y Cobranzas Beta S.A.

Señor:
JUEZ 08 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA.
E. S. D.

PROCESO: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**
DEMANDANTE: **BANCO DAVIVIENDA S.A.**
DEMANDADO: **WILSON ANGARITA GOMEZ**
RAD: **2021-00557**

ASUNTO: **AVALUO CATASTRAL Y FECHA DE REMATE**

BRAYAM FELIPE BEJARANO DURÁN, abogado en ejercicio, vecino y residente de esta ciudad, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte actora, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de aportar avaluó catastral del bien inmueble identificado con matricula inmobiliaria no. 280-84587 y 280-84644, conforme lo normado en el artículo 444 del C. G. P.

VALOR AVALÚO CATASTRAL 280-84587: $89.801.000
INCREMENTO 50%: $44.900.500 **TOTAL AVALÚO CATASTRAL = $134.701.500**

VALOR AVALÚO CATASTRAL 280-84644: $10.367.000
INCREMENTO 50%: $ 5.183.500 **TOTAL AVALÚO CATASTRAL = $15.550.500**

Solicito que una vez se corra traslado del presente avaluó a la parte demandada y se apruebe el avaluó, se proceda a FIJAR FECHA Y HORA para la diligencia de REMATE, teniendo en cuenta que se encuentran reunidos todos los presupuestos procesales para realizar el REMATE del bien cautelado dentro del proceso, por favor FIJAR FECHA Y HORA DE REMATE ordenando para ello la elaboración de los correspondientes avisos.

Del señor(a) Juez

Atentamente,

Brayam Bejarano

BRAYAM FELIPE BEJARANO DURAN
C. C No. 1.016.088.310 de Bogotá
T. P. No. 387.444 del C. S. de la J.

Brayam Felipe Bejarano Duran
Abogado Interno
Promociones y Cobranzas Beta
Calle 19 No. 12-41 Of 004 Centro Comercial AltaVista, Armenia

69739

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: 2024 728

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 527 de 1999 y en la Ley 962 de 2005 (antitrámites) o a las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

El presente certificado se expide dando cumplimiento al artículo 8.3 (Derecho constitucional de hábeas data o a la autodeterminación informática) de la resolución 1040 de 2023 expedida por el IGAC o las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

Expedida el: 01 de marzo de 2024 a las 03:47:30

Departamento:
QUINDIO

Municipio:
ARMENIA

Identificadores Prediales

Número Predial Nacional	Dirección	Nupre
63001010300000102090190000035	K 33 24A 23 BQ A AP 102 UR SAN JOS	BSK0003MCSD

Aspecto Jurídico

Matrícula Inmobiliaria
280-84587

Aspecto Físico y Económico

Área Terreno M2	Área Construida M2	Avalúo Catastral
29.00	71.00	89,801,000.00

Información obtenida del folio de matrícula inmobiliaria de la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad guarda de la fé pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario

Propietario/Poseedor

No.	Nombres y Apellidos	Documento	Número
1	WILSON ANGARITA GOMEZ	Cedula_Ciudadania	7549044

De conformidad con el artículo 4.6.1 de la Resolución 1040 de 2023 la inscripción de predios en la base de datos catastral no constituye un título de dominio ni tiene el poder de subsanar los vicios de titulación o de posesión que el interesado pueda presentar. Además, dicha inscripción no puede ser alegada como una excepción en contra de aquellos que intenten demostrar un mejor derecho frente a la propiedad, posesión u ocupación del predio.

John Sebastián Ortega C.

John Sebastián Ortega Cortés
Jefe de Oficina de Conservación

6771

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: 2024 729

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 527 de 1999 y en la Ley 962 de 2005 (antitrámites) o a las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

El presente certificado se expide dando cumplimiento al artículo 8.3 (Derecho constitucional de hábeas data o a la autodeterminación informática) de la resolución 1040 de 2023 expedida por el IGAC o las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

Expedida el: 01 de marzo de 2024 a las 03:49:37

Departamento:
QUINDIO

Municipio:
ARMENIA

Identificadores Prediales

Número Predial Nacional	Dirección	Nupre
63001010300000102090190000014	K 33 24A 23 APC 10 UR SAN JOSE DE	BSK0003MBTD

Aspecto Jurídico

Matrícula Inmobiliaria
280-84644

Aspecto Físico y Económico

Área Terreno M2	Área Construida M2	Avalúo Catastral
2.00	9.90	10,367,000.00

Información obtenida del folio de matrícula inmobiliaria de la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad guarda de la fé pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario

Propietario/Poseedor

No.	Nombres y Apellidos	Documento	Número
1	WILSON ANGARITA GOMEZ	Cedula_Ciudadania	7549044

De conformidad con el artículo 4.6.1 de la Resolución 1040 de 2023 la inscripción de predios en la base de datos catastral no constituye un título de dominio ni tiene el poder de subsanar los vicios de titulación o de posesión que el interesado pueda presentar. Además, dicha inscripción no puede ser alegada como una excepción en contra de aquellos que intenten demostrar un mejor derecho frente a la propiedad, posesión u ocupación del predio.

John Sebastián Ortega C.

John Sebastián Ortega Cortés
Jefe de Oficina de Conservación

Atención a la ciudadanía:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Dirección: Carrera 19 # 15-28 Centro Administrativo Municipal - CAM Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: PBX: (036) 741 7100 Línea Gratuita: 01 (800) 189 264
Correo electrónico: servicioalciente@armenia.gov.co Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@armenia.gov.co